

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y LEY DE TRABAJO SE VERÍAN ESTA SEMANA

# Pleno del Congreso da prioridad al debate de proyectos laborales



**QUE REGRESE.** El ministro Mario Pasco sostiene que el anteproyecto de la ley de trabajo debe retornar al seno de la Comisión de Trabajo, que preside Isaac Serna. Algunas bancadas opinan que la iniciativa debería archivar.

## ■ Grupos adelantan que no respaldarán las iniciativas que aumenten la rigidez laboral

La Junta de Portavoces del Congreso acordó dar prioridad esta semana el debate de tres proyectos de ley sobre temas laborales, los que han generado más de un enfrentamiento entre empleadores y trabajadores. Estos son una propuesta para cambios en la distribución de utilidades, otro que regula la tercerización y el anteproyecto de la ley general de trabajo.

### EN PUNTOS

■ Hoy el Consejo Nacional del Trabajo analizará posibles cambios en la distribución del reparto de utilidades.

■ De prosperar el consenso, los trabajadores de empresas contratistas podrían acceder al pago de este beneficio.

■ El ministro Mario Pasco dijo que no habrá más ajustes a la remuneración mínima vital.

Y aunque el congresista del Apra Luis Negreiros negó que el pedido hecho por la bancada aprista para acelerarla discusión de estas iniciativas busque desalentar una posible huelga minera, lo cierto es que al menos dos de estos proyectos coinciden con las principales demandas de la Federación Minera, lo que ha generado suspicacias.

“En el caso de la distribución de utilidades existe más de una propuesta: está el proyecto del Ejecutivo que establece un tope de quince sueldos y el de la federación, que los elimina y plantea

que los trabajadores de empresas contratistas también puedan acceder a este beneficio, y creemos que ya es momento de sentar una posición. En lo relacionado con la ley de trabajo, consideramos que ya pasó mucho tiempo y que resulta imprescindible contar con esta disposición legal, que beneficiará al país”, dijo Negreiros.

Sin embargo, esta posición no sería respaldada por todos los miembros del Ejecutivo ni por los demás grupos parlamentarios. El ministro de Trabajo, Mario Pasco, señaló ayer que la ley general de trabajo debe retornar a la Comisión de Trabajo. “No se puede tener una vocación proteccionista exagerada, es necesario que la comisión revise los aspectos más conflictivos”, dijo.

En tanto, los voceros de la bancada fujimorista, Carlos Raffo, y de los humalistas, Daniel Abuggattas, tienen una posición más extrema. Ambos coinciden en que la ley general de trabajo debe permanecer archivada, pues no se puede legislar pensando en minorías (se refieren a que se trata de legislar para los trabajadores en planilla, lo que no tendría ningún efecto en las mypes). Martín Pérez, representante de Unidad Nacional, opinó que debería ampliarse el debate de los puntos no consensuados.

Otro aspecto importante en el que coinciden la mayoría de las bancadas, incluso Víctor García Belaunde, de Acción Popular, es que nadie apoyará una iniciativa que genere mayor rigidez laboral ni que desaliente el empleo. ■

TIPO DE CAMBIO CERRÓ EN S/2,701

GIANCARLO SHIBAYAMA / ARCHIVO



**DESCREÍDO.** Eduardo Farah prefiere crecer 9% y con inflación de 4% que crecer 7% con inflación de 1%. Espera que el dólar vuelva a S/2,80.

## SNI advierte peligro de caída del tipo de cambio

### ■ Se desalentaría la creación de puestos de trabajo en las empresas, afirma gremio industrial

La pérdida de competitividad que la pronunciada caída de la cotización del dólar genera en las industrias peruanas podría obligar a dichas empresas a buscar maneras de mitigar estos efectos, incluso recortando puestos de trabajo, advirtió el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Eduardo Farah.

El empresario sostiene que la pérdida de competitividad ya está obligando a las empresas a dar “un golpe de timón, repensar las estrategias y el giro de sus negocios, cambiar o bien de giro o de mercado de destino o disponer el cierre parcial de algunas de sus líneas de producción”.

Para la SNI, hay dos medidas que el Banco Central de Reserva (BCR) y el Gobierno deben imple-

mentar con carácter de urgencia: primero, extender el plazo de todos los certificados de depósito en moneda nacional hasta un mínimo de 360 días y, si algún inversionista quiere retirar su dinero antes de cumplido ese plazo, debe pagar un gravamen de 30% más 4%, es decir, lo mismo que paga una empresa por Impuesto a la Renta en el Perú cuando retira sus utilidades sin reinvertirlas. En segundo lugar, debe permitir que las empresas exportadoras puedan pagar sus impuestos en dólares.

Farah criticó las medidas del BCR para controlar la volatilidad del tipo de cambio y la inflación pues, asegura, estas enfriarán la economía, lo que “desfavorece la creación de empleos”.

Ayer, el dólar volvió a caer y cerró en S/2,703 pese a que el BCR compró US\$103 millones. Eso representa una caída de 0,5% que, sumada a la del lunes —de 0,9%— casi revierte la subida de la semana pasada. ■

ANTE AMENAZA DE HUELGA EN ENAPU

## García asegura que la concesión de puertos no se detendrá



**EN OCTUBRE.** El puerto de Paita, junto con el de Pisco, debería entregarse en concesión en octubre. Al menos así aseguran en Pro Inversión.

### ■ El Estado no está en capacidad de invertir US\$400 millones por cada puerto, sostiene

Ante la amenaza de los trabajadores de Enapu de una huelga para mayo si no se detiene el proceso de concesión de los puertos regionales, Alan García anunció que ellos no son los dueños de los puertos peruanos y que, por tanto, no im-

pedirán que se entreguen Paita y Pisco en octubre.

En la medida en que el Estado no tiene la capacidad para invertir los cerca de US\$400 millones que en promedio requiere cada puerto regional para modernizarlo, García aseguró que es necesario concesionar los terminales para que los privados se encarguen de dicha tarea.

Además, el presidente resaltó que no es posible retrasar más la concesión, pues a medida que pasa el tiempo los puertos peruanos van perdiendo competitividad frente a los de la región. “En Ecuador, el puerto de Manta, con el consorcio chino Hutchinson Port Holding, apunta a convertirse en el principal terminal del Pacífico Sur. Y en Chile están modernizando sus puertos con capital extranjero”, sostuvo García en entrevista a RPP.

Según sus declaraciones, los puertos de Salaverry, Chimbote y Pisco se mantendrán como puertos regionales (de alcance nacional únicamente, para realizar cabotaje), mientras que los de ámbito internacional serán Paita, el Callao y Marcona. En este último caso, se trata de un puerto nuevo cuyo proyecto evalúa el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En la medida en que se espera que el Callao quede saturado (incluso con el nuevo Muelle Sur y el futuro Muelle Norte) en el 2020, Marcona será el nuevo puerto de acceso al Perú y se espera que se convierta en el hub regional. ■

YA FUERON APROBADAS

## En los próximos días saldrán nuevas normas para el TLC

### ■ Consejo de Ministros revisará hoy otras cuatro leyes que completan el paquete de propuestas

En su carrera por terminar en el menor tiempo posible el proceso de implementación del tratado de libre comercio (TLC) con EE.UU., el Gobierno publicará en los próximos días un nuevo paquete de decretos legislativos destinados a aprovechar el mencionado acuerdo comercial.

El presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, informó ayer que las normas saldrán lo más pronto posible gracias a que ya fueron aprobadas por el Gabinete Ministerial en la sesión del domingo pasado.

Sin embargo, la titular de Comercio Exterior, Mercedes Aráoz, precisó que hoy habrá Consejo de Ministros y se terminará de revisar cuatro normas que quedaron pendientes, con lo cual el paquete quedaría listo.

De acuerdo con lo que explicó Aráoz, estas normas se publicarán como parte de las facultades legislativas de las que goza el



**COMERCIO.** El TLC movilizará grandes volúmenes de productos.

Gobierno, y que están relacionadas a aprovechar la vigencia del acuerdo comercial. En todo caso, agregó que el resto de normas específicas vinculadas a los compromisos adquiridos por el Perú como parte del TLC estaría listo para mayo.

De otro lado, el primer ministro confirmó ayer que el Gobierno estudia la posibilidad de entregar dinero en efectivo a los pobladores afectados con los incrementos de los alimentos, en lugar de productos. ■

AÑO INTERNACIONAL

## Nutrido rol de actividades sobre la papa

### ■ Habrá congresos, encuentros campesinos, distinciones y concursos de platos en todo el país

Las actividades por el Año Internacional de la Papa se multiplicarán en las próximas semanas y meses. Por lo pronto, los agricultores de Huasahuasi (Junín), principal zona de producción de papa en el Perú, realizarán este fin de semana su propio lanzamiento del año de celebraciones.

En tanto, el Ministerio de Agricultura ha programado para el sábado el primer traslado de 60 toneladas de papa del centro del país a Lima, por vía férrea. El titular del sector, Ismael Benavides, comentó que de esta forma se hará competencia a los altos fletes que cobran los transportistas.

Además, para el próximo 24 de abril se realizará un concurso de gastronomía, con platos hechos con papa, en la Municipalidad de Miraflores. La actividad busca incentivar el consumo de papa nativa. Del 20 al 23 de mayo se realizará el Congreso Nacional de la Papa, en Huancaayo. En junio, la FAO y el Ministerio de Agricultura realizarán un reconocimiento a los promotores de la papa. ■

## puntodevista

# El mundo al revés

David Fischman  
Ingeniero\*



Imagine un mundo donde el Estado es dueño de todo: casas, autos, bodegas, hoteles, incluso de los puestos ambulantes. Imagine un mundo donde las personas reciben un sueldo de diez dólares al mes para alimentar y vestir a su familia. Imagine un mundo donde las propinas que los extranjeros otorgan son mayores al salario de un mes. Imagine un mundo donde las personas pueden estudiar gratuitamente en la universidad,

pero luego no reciben un salario mejor que el de personas sin preparación. Imagine un mundo donde la salud es gratuita, pero donde los hospitales no tienen medicinas. Si ese mundo existiera, sería el mundo al revés. Este mundo existe y se llama Cuba.

Recientemente viajé a Cuba para dictar una conferencia y conversar con cubanos para intentar entender su peculiar sistema de vida. Un cubano no profesional gana diez dólares al mes y recibe una canasta familiar que contiene todo lo que, supuestamente, necesita para vivir. Pero la canasta

es mínima y no dura todo el mes. Los pobladores compran lo que les falta en el mercado negro, donde se consigue de todo: aceite, granos y pasta de dientes, entre otros artículos, pero a un precio igual o mayor que en otros países. ¿De dónde viene el mercado negro? El mercado negro se alimenta de los robos que hacen los mismos cubanos al sistema. Por ejemplo, una persona que trabaja en una ferretería (estatal) logra robar una lata de pintura y la vende. O un taxista roba un galón de gasolina del auto (estatal) que maneja, y luego lo vende.

Como el Estado prohíbe el emprendimiento en la isla, los mismos cubanos tienen que ser emprendedores robando y rompiendo sus valores para sobrevivir.

Uno de mis amigos conoció a un taxista que era físico nuclear, quien a pesar de su preparación trabajaba de taxista. Su explicación nos sorprendió. Un taxista de turismo en Cuba gana diez dólares al mes, pero puede recibir cien dólares al mes en propinas de turistas. Se convierte en uno de los mejores sueldos pagados de la isla, considerando que un médico recibe un sueldo de treinta dólares al mes.

Recientemente, Raúl Castro levantó algunas prohibiciones. Ahora todos pueden hospedarse en hoteles, comprar electrodomésticos y hasta motos. ¿Pero

quién en Cuba puede comprarse una moto que cuesta 900 dólares? Cuba, a pesar de ser una sociedad comunista donde no existen diferencias, presenta grandes diferencias. Los cubanos que reciben divisas de sus familiares de otros países pueden vivir bien en la isla, pueden comprar los alimentos y artefactos que su familia requiere. Por otro lado, los que no tienen a nadie afuera tienen que sobrevivir, literalmente.

Le pregunté a un taxista: “Si viniera un nuevo gobernante a la isla, ¿qué le gustaría que cambiara?” Su respuesta fue: “Nada. Tengo mi familia, el amor de mis hijos, me puedo dedicar a ellos, mal que bien tengo comida y una casa. No necesito nada más”. Le pregunté, “¿Y no le gustaría tener

más libertad para elegir la vida que desea tener, para recibir un salario decente y poder comprarse lo que quiera, para poder decir lo que piensa sin temor, para viajar a donde quiera?” Pero él me respondió: “Señor, tengo 37 años, nací en la revolución y nunca he conocido la libertad”.

Ante esta tragedia, existe esperanza. El ego de Fidel jamás le hubiese permitido cambiar y evidenciar que estuvo equivocado en su lucha contra el mundo por 50 años. Sin embargo, Raúl Castro, el nuevo dictador, no tiene su ego comprometido en la revolución y desea mejorar la calidad de vida de la isla. Esperemos que tenga el coraje de cambiar este mundo al revés. ■

\*UFC